

Convocatoria internacional para el libro
International Call for Papers

EL ASEDIO INMOBILIARIO Y TURÍSTICO AL PATRIMONIO URBANO

Coordinadores Víctor Delgadillo y Olimpia Niglio



En los últimos años hemos asistido a muy fuertes presiones económicas, inmobiliarias y turísticas, en diversas ciudades y centros históricos del mundo, después de décadas en que, en escala internacional, se ha consolidado un sistema que protege esos territorios urbanos en función de valores colectivos asociados a ellos: históricos, artísticos, simbólicos, etcétera. La Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO es, sin duda, el máximo compromiso en escala internacional asumido libremente por los Estados Nación para proteger una herencia que por sus valores y atributos trasciende las fronteras nacionales. Sin embargo, en los últimos años hemos presenciado

dos tipos de presiones económicas que amenazan el patrimonio urbano y que en algunas ciudades se presentan de forma simultánea.

Una es el crecimiento desbordado del turismo en selectas ciudades y centros históricos, como Venecia, Barcelona o San Miguel Allende. Aquí, la función habitacional y sus residentes han sido desplazados por usos del suelo y actividades más lucrativas destinadas al turismo de masas, como los servicios gastronómicos y de alojamiento temporal. La pandemia COVID 19 ha demostrado lo absurdo que ha sido convertir las ciudades en centros de turismo masivo o segunda residencia de ricos propietarios que las habitan pocos días al año: ciudades vacías de gente y de visitantes y con una economía muerta.

La otra, es el incremento colosal en la construcción de nuevos edificios, cada vez más altos, en selectas partes de muchas ciudades del mundo, particularmente en los centros históricos y sus entornos. Estos negocios inmobiliarios son facilitados por una gran abundancia de capitales financieros trasnacionales que han encontrado en los bienes raíces un nuevo nicho de mercado con lucrativas ganancias. Se trata de una tendencia del desarrollo capitalista actual, llamada financiarización, que permea todos los ámbitos de la economía productiva y ficticia, y en este caso la (re)producción del espacio urbano con edificios que se construyen como activos financieros y no en función de necesidades locales. En este contexto, muchos nuevos y grandes proyectos inmobiliarios han comenzado a acechar los centros históricos y sus entornos próximos, y a desafiar las legislaciones y las normas urbanísticas de conservación del patrimonio histórico que se proponen impedir la destrucción y sustitución de esa herencia colectiva. Así, en muchas ciudades del mundo se incrementan los conflictos por la construcción de nuevas arquitecturas y modernos rascacielos en centros y barrios históricos protegidos por legislaciones y ordenanzas locales, nacionales e internacionales, que impiden la introducción de construcciones que rompen con la morfología y la imagen urbana. En varios centros históricos latinoamericanos la fuerte presión inmobiliaria usa la estrategia de destruir los edificios históricos, a través de derrumbes o incendios “naturales”, para construir nuevos proyectos de más pisos que capturan más rentas urbanas. Se trata de un vandalismo que destruye una herencia colectiva en beneficio del lucro privado. Así, en un momento en que muchos países han suscrito la Convención de la UNESCO para la protección del Patrimonio de la Humanidad, se incrementan los tipos de patrimonio mueble e inmueble y se patrimonializan diversas prácticas culturales “intangibles”, vuelve a aparecer la vieja pugna entre el desarrollo urbano y la conservación del patrimonio histórico.

En este libro nos interesa indagar, desde una perspectiva internacional, cómo se presentan estos procesos en distintas ciudades del mundo y cuáles son las posturas que adoptan los defensores y los enemigos del patrimonio urbano. Nos interesa analizar y discutir los discursos de los defensores de la preservación de un patrimonio urbano entendido como una parte de la ciudad detenida en el tiempo y una herencia edilicia estática o un patrimonio vivo y habitado, así como de quienes bajo el discurso de una mayor apertura a las arquitecturas modernas legitiman los negocios inmobiliarios. En este sentido, nos interesa retomar el debate en torno a los alcances y limitaciones de la recomendación de la UNESCO sobre el *Paisaje Urbano Histórico*, herramienta concebida para gestionar el cambio en los sitios Patrimonio Mundial.

¿Cuáles son las causas que han conducido al asedio inmobiliario a los centros y barrios históricos? ¿Por qué en centros históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial las autoridades locales promueven y aprueban inversiones inmobiliarias colosales en forma de rascacielos? ¿El turismo de masas es la única vía para conservar y mantener “vivas” las ciudades y los centros históricos? ¿Cuáles son los umbrales del cambio físico y social en el patrimonio urbano? Que las generaciones actuales tengan derecho a dejar su huella en los centros y barrios para las generaciones del futuro está fuera de discusión ¿Pero los modernos rascacielos y arquitecturas extravagantes son la huella de las sociedades actuales o de las fuerzas del mercado? ¿Hay formas de detener la gran presión inmobiliaria? ¿El *Paisaje Urbano Histórico* es una herramienta adecuada para gestionar los conflictos entre inversionistas inmobiliarios y sus intereses lucrativos versus la defensa de un patrimonio urbano que por definición es colectivo? ¿De quién es la ciudad y el patrimonio urbano vivo y habitado, de los turistas, de la gente y de la humanidad o del mercado?

CALENDARIO

Emisión de la Convocatoria: 15 de enero de 2021

Fecha límite de recepción de artículos completos: 15 de junio de 2021

Comunicación a las y los autores de artículos aceptados, sometidos a una evaluación doble ciego: 30 de agosto de 2021

Entrega de textos modificados: 30 de septiembre de 2021

Publicación de libro: febrero de 2022

INDICACIONES PARA AUTORAS Y AUTORES

- Los artículos pueden ser enviados en Inglés y en Español.
- Título en Inglés y en Español.
- Resumen en inglés: 150 palabras. Para textos en inglés incluir el resumen en español.
- Páginas tamaño carta con márgenes estándar: 2.5 cm izquierdo y derecho, y 3 cm superior e inferior.
- Letra Arial 12 puntos con interlineado de 1.0 espacios, párrafos justificados y páginas numeradas en el extremo inferior derecho.
- Notas y pies de foto en letra Arial de 10 puntos, interlineado sencillo y párrafo justificado.
- Imágenes en formato JPG o TIF con resolución de 300 DPI, enviadas de forma separada al texto. Máximo 5 fotos por artículo.
- Bibliografía: normas APA
- Extensión máxima: 25 páginas, incluidas la bibliografía, imágenes y cuadros.
- Envío de artículos:

Victor_Delgadill@hotmail.com

publicationseda@gmail.com